



Las inundaciones del pasado marzo afectaron a varias lagunas en los municipios de Velilla de San Antonio y Rivas-Vaciamadrid

La Comunidad de Madrid finaliza la restauración de dos humedales del Parque Regional del Sureste dañados por temporales en 2025

- Se han reparado los terrenos adyacentes y la cubierta de un observatorio de aves muy frecuentado por aficionados
- En Soto de las Juntas se ha creado un nuevo trazado de acceso de 80 metros de longitud y 2,5 metros de ancho

17 de enero de 2026.- La Comunidad de Madrid ha finalizado la restauración de dos humedales situados en el Parque Regional del Sureste que están incluidos en la Red Natura 2000, dedicada a la conservación de la biodiversidad. Se trata de las lagunas de Velilla, en el municipio de Velilla de San Antonio, y de Soto de las Juntas, en la localidad de Rivas-Vaciamadrid.

Estos trabajos han permitido reparar los daños que se habían producido a causa de los temporales y de las posteriores inundaciones de marzo de 2025. En las láminas de agua de Velilla se habían erosionado y deteriorado las orillas y la talanquera, así como estropeado la cubierta del observatorio de aves, al que acuden con frecuencia los aficionados a esta práctica. Esta última ya ha sido reparada y también se ha instalado una nueva talanquera que evitará desplazamientos de tierras en caso de abundantes lluvias.

En Soto de las Juntas se habían provocado arrastres de gravilla y se había dañado el camino entre el río y la laguna, que quedó intransitable. Las labores de restauración han facilitado acondicionar el badén de entrada y crear un nuevo trazado de 80 metros de longitud y 2,5 de ancho, facilitando el acceso.

Ambos espacios cuentan con una gran riqueza de biodiversidad y están incluidos en la Zona de Especial Conservación Vegas, Cuestas y Páramos del Sureste de Madrid. Además, Soto de las Juntas también forma parte de la Zona de Especial Protección para las Aves Cortados y Cantiles de los Ríos Jarama y Manzanares.

Mediante la mejora de los dos terrenos, a la que se ha destinado 33.100 euros, se favorece la presencia de fauna y flora autóctonas. Asimismo, todas las acciones se han llevado a cabo respetando a los animales y su período de reproducción, a fin de no afectar a la llegada de las crías.